



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO

DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO, CORRESPONDIENTE A LA REUNIÓN PERMANENTE EFECTUADA LOS JUEVES 19 Y 26 DE NOVIEMBRE, ASÍ COMO EL MIÉRCOLES 3 DE DICIEMBRE DE 2015

La presidenta, Laura Nereida Plascencia Pacheco: Solicito a la secretaria haga del conocimiento, el resultado del cómputo de asistencia de diputadas y diputados de la comisión de Igualdad de Género.

Lista de asistencia inicial y final y declaratoria de quórum

La secretaria María Candelaria Ochoa Ávalos: Se informa a la presidencia que hay un registro previo de firmas de 15 diputadas y diputados, por lo tanto hay quórum, señora presidenta.

1. Laura Nereida Plascencia Pacheco, presidenta; 2. Sofía del Sagrario de León Maza, 3. Carolina Monroy del Mazo, 4. Érika Araceli Rodríguez Hernández, 5. Carmen Salinas Lozano, 6. Guadalupe González Suástegui, 7. Janette Ovando Reazola, 8. María Candelaria Ochoa Ávalos, 9. Angélica Reyes Ávila (presento justificante médico), 10. Karen Orney Ramírez Peralta, 11. Sasil Dora Luz de León Villard, secretarias; 12. Lucely del Perpetuo Socorro Alpizar Carrillo, 13. Hortensia Aragón Castillo, 14. Érika Lorena Arroyo Bello, 15. Ana María Boone Godoy, 16. Patricia García García, 17. Genoveva Huerta Villegas, 18. Irma Rebeca López López, 19. María Verónica Muñoz Parra, 20. Karina Padilla Ávila, 21. Flor Estela Rentería Medina, 22. María Soledad Sandoval Martínez, 23. Concepción Villa González, 24. David Gerson García Calderón.

La presidenta Laura Nereida Plascencia Pacheco: En virtud de que se contó con el quórum reglamentario, abrió la sesión. Solicitó a la secretaria diera lectura al orden del día, y consultase si era de aprobarse.

Lectura del orden del día

La secretaria María Candelaria Ochoa Ávalos, por instrucciones de la presidencia, dio lectura al orden del día.

1. Registro de asistencia y declaración de quórum;
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día;
3. Campaña “Más Amor Menos Violencia”
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la reunión anterior.
5. Presentación, análisis, discusión y, en su caso, aprobación de anteproyectos de dictamen con proyectos de decreto. (Reunión 26 de noviembre.)



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO

6. Presentación, análisis, discusión y, en su caso, aprobación de anteproyectos de dictamen de puntos de acuerdo. (Reunión 26 de noviembre.)
7. Discusión y, en su caso, aprobación del plan anual de trabajo; (reunión 3 de diciembre).
8. Asuntos generales; y
9. Clausura y convocatoria a la siguiente reunión de ordinaria para el jueves 10 de diciembre. **(Reunión 3 de diciembre.)**

Es cuanto, presidenta.

Se puso a discusión el orden del día. No habiendo quien hiciera uso de la palabra, se consultó en votación económica si se aprobaba el orden del día.

Las diputadas y el diputado que estuviesen por la afirmativa o la negativa, se les solicitó manifestarlo (votación).

Presidenta, mayoría por la afirmativa.

La presidenta, Laura Nereida Plascencia Pacheco: Proceda la secretaría a poner a discusión el acta y consultar si era de aprobarse.

La secretaria María Candelaria Ochoa Ávalos: Por instrucciones de la Presidencia está a discusión el acta, no habiendo quien hiciera uso de la palabra se consulta, en votación económica, si se aprobaba el acta derivada de la primera reunión ordinaria.

Las diputadas y el diputado que estuviesen por la afirmativa o la negativa, se les solicitó manifestarlo (votación). Presidenta, mayoría por la afirmativa.

La presidenta, Laura Nereida Plascencia Pacheco: Se aprobó el acta correspondiente a la primera reunión ordinaria.

Los siguientes puntos del orden del día son la presentación de anteproyectos de dictamen con:

- Proyectos de decreto,
- Puntos de acuerdo, y
- Plan de trabajo

La presidencia informó que de conformidad a lo que establece el artículo 177, numeral 3, del Reglamento de Cámara de Diputados, se había proporcionado –de manera electrónica e impresa, o ambas, los anteproyectos en comento.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO

También se informó que se les entregaron en este momento en impreso y en electrónico:

- 2 dictámenes más de proyecto de decreto y una opinión de la comisión.

En relación a lo anterior y de conformidad con lo que establecen los artículos 168, 171, 177 y 209 del Reglamento de la Cámara de Diputados y demás relativos, consulte la secretaria si esta comisión se constituye en comisión permanente, con el objetivo de analizar y posteriormente discutir los anteproyectos de dictamen y el plan de trabajo.

La secretaria María Candelaria Ochoa Ávalos: Por instrucciones de la presidencia consultó a la asamblea en votación económica, si se aprobaba que la comisión se constituya en reunión permanente, con el objetivo de analizar y posteriormente discutir los anteproyectos de dictamen y el plan de trabajo.

Las diputadas y el diputado que estuviesen por la afirmativa o la negativa, se les solicitó manifestarlo (votación). Presidenta, mayoría por la afirmativa.

La presidenta Laura Nereida Plascencia Pacheco: Aprobado.

Antes de conformarse en permanente la presidenta dijo tener asuntos generales que tratar y ofreció la palabra.

La diputada Carolina Moroy del Mazo: quiero hacer un reconocimiento a esta Comisión de Igualdad de Género, entorno a la aprobación del Presupuesto Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2016, específicamente a lo que se refiere el anexo 13 Erogaciones para la igualdad entre mujeres y hombres, ya que ha sido un presupuesto donde se alcanzaron los 26 millones y que va a beneficiar a las mujeres de este país.

La diputada Lucely Alpizar Carrillo: Pidió la palabra para pedir que en el próximo Presupuesto de Egresos se vele por recursos para mujeres con cáncer cervicouterino, pidió a la comisión que se abocase a que el cáncer cervicouterino tenga una clave en Hacienda.

La diputada Flor Estela Rentería Medina: Buenos días a todos y a todas, me sumo a este reconocimiento a esta comisión, Hoy creo que hemos hecho un gran trabajo pero esto no termina aquí, es estar vigilando que todos los recursos se aprovechen en la transversalidad.

La diputada Érika Araceli Rodríguez Hernández:

Saludó a los presentes e hizo un reconocimiento a Laura porque me tocó verla encerrada en su oficina revisando puntualmente los temas. Creo que tenemos una fecha emblemática que es el 25 de noviembre que es el día de la eliminación de la violencia de las mujeres y las niñas. Con ello sabemos que indudablemente debemos seguir trabajando, no sólo cada 25 del mes si no, con nuestras compañeras, compañeros, nuestras familias.

La presidenta Laura Nereida Plascencia Pacheco: Dijo tener 3 puntos generales, primero externar las felicitaciones, agradecimiento por la integración de las opiniones sobre el



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO

Presupuesto de Egresos. También comentó que como comisión logramos la ampliación del presupuesto:

100 millones más para PAIMEF, 50 millones para refugios, 80 millones para salud materna.

En el tercer punto que vamos a abordar es la propuesta para la campaña “Más Amor Menos Violencia”. Tenemos un techo presupuestal fijo que son de 28 mil a 30 mil pesos mensuales aproximadamente, desde que iniciamos la comisión hasta el día de hoy tenemos 108 mil pesos que si no los utilizamos se tomará como un subejercicio, y la comisión con ayuda de algunas quiere aprovecharlos en esta campaña.

La diputada María Candelaria Ochoa Ávalos: Solicitó que dieran reconocimiento al Politécnico Nacional ya que es el autor del violentómetro; asimismo, solicitó se corrigiera el nombre de la campaña por “Más Amor Cero Violencia”, además creo que el baño es donde uno puede ayudar así que pegar carteles con la información es más cómodo que sacar una tarjeta cuando una mujer es violentada.

La diputada Guadalupe González Suastegui: Felicitar por la campaña, es una idea que muchas mujeres agradecerán por qué hace falta que todos nuestros compañeros y compañeras se sumen. Felicidades por esta propuesta.

Clausura y cita

La presidenta, Laura Nereida Plascencia Pacheco: De conformidad con lo que establece la fracción IV del artículo 168, 171, 177 y 209 del Reglamento de la Cámara de Diputados, declaró en reunión permanente los trabajos de la comisión, a efecto de analizar y, posteriormente, discutir los anteproyectos de dictamen y el plan de trabajo.

Se citó a la reunión siguiente, que se llevaría a cabo el próximo jueves 26 de noviembre.

Continuación de la reunión permanente.

La presidenta, Laura Nereida Plascencia Pacheco: Buenos días diputadas y diputado estamos reunidos el día de hoy, para dar continuidad a la reunión del jueves 19 de noviembre, con la finalidad de discutir los anteproyectos de dictamen y una opinión de la comisión.

Esta presidencia informa:

- Que se recibió justificante médico de la diputada Angélica Reyes Ávila, y;
- Se recibieron peticiones de prórroga, por lo que le solicito a la secretaria de lectura al listado de los anteproyectos de dictamen que se retiran, con la finalidad de ser enriquecidos, por esta comisión.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO

La secretaria Érika Araceli Rodríguez Hernández: Por instrucciones de la Presidencia dio lectura a la lista de los anteproyectos de dictamen que se retiran, con la finalidad de ser enriquecidos, por esta comisión.

Puso a discusión la lista de los anteproyectos, no habiendo quién hiciera uso de la palabra se consultó, en votación económica, si se aprobaba el orden del día.

Las diputadas y el diputado que estuviesen por la afirmativa o la negativa, se les solicitó manifestarlo (votación). Presidenta, mayoría por la afirmativa.

La presidenta, Laura Nereida Plascencia Pacheco: Se aprobó el retiro de los anteproyectos de dictamen.

De conformidad con los numerales 1 y 2 del artículo 183 del reglamento de la Cámara de Diputados, se solicitó prorroga, para la ampliación del plazo para ser dictaminados.

La presidenta, Laura Nereida Plascencia Pacheco: Solicitó a la secretaría diera lectura a la lista de los anteproyectos de dictamen, con las modificaciones propuestas a dos anteproyectos de dictámenes de proposiciones que serán discutidos por los integrantes de esta comisión.

La secretaria Érika Araceli Rodríguez Hernández: Por instrucciones de la presidencia dio lectura a la lista de los anteproyectos de dictamen que discutirían ese día.

Puso a discusión la lista de los anteproyectos de dictamen que discutirían ese día, no habiendo quién hiciera uso de la palabra consultó, en votación económica, si se aprobaban los anteproyectos.

Las diputadas y el diputado que estuviesen por la afirmativa o la negativa, se les solicitó manifestarlo (votación). Presidenta, mayoría por la afirmativa.

La presidenta, Laura Nereida Plascencia Pacheco: Aprobada la lista de anteproyectos de dictamen.

La presidenta, Laura Nereida Plascencia Pacheco: El siguiente punto del orden del día, era la discusión de los dictámenes.

En virtud de que los dictámenes habían sido distribuidos de conformidad a lo que establece el artículo 177, numeral 3, del Reglamento de la Cámara de Diputados, y en referencia al acuerdo establecido, votado y aprobado por los miembros de la comisión, donde se estableció como fecha límite para recibir observaciones o modificaciones a los anteproyectos de dictamen, el martes 25 de noviembre del presente, consulte la secretaría si se les dispensaba la lectura a los dictámenes que tuvieron modificaciones.

La secretaria Érika Araceli Rodríguez Hernández: Por instrucciones de la presidencia consultó a la asamblea si se dispensaba la lectura a los anteproyectos de dictámenes que



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO

no tuvieron modificaciones y se pusieron a votación en un sólo acto, en virtud de que habían sido distribuidos a las y los integrantes de la comisión.

Las diputadas y el diputado que estuviesen por la afirmativa o la negativa, se les solicitó manifestarlo (votación). Presidenta, mayoría por la afirmativa.

La presidenta, Laura Nereida Plascencia Pacheco:

Se dispensó la lectura de los dictámenes que no tuvieron modificación.

La presidenta, Laura Nereida Plascencia Pacheco: Pidió que procediese la secretaría a poner a discusión en un sólo acto un anteproyecto de dictamen de iniciativa y 7 anteproyectos de puntos de acuerdo y una opinión de la comisión; consulte si son de aprobarse.

Secretaria Érika Araceli Rodríguez Hernández: Por instrucciones de la presidencia está a discusión en un solo acto, un anteproyecto de dictamen de iniciativa, 7 anteproyectos de puntos de acuerdo y una opinión de la comisión, consulte si son de aprobarse.

Las diputadas y el diputado que estuviesen por la afirmativa o la negativa, se les solicitó manifestarlo (votación). Presidenta, mayoría por la afirmativa.

La presidenta, Laura Nereida Plascencia Pacheco: Se aprobaron un proyecto de dictamen de iniciativa, 7 proyectos de puntos de acuerdo y una opinión que emite la comisión.

La presidenta, Laura Nereida Plascencia Pacheco: Proceda la secretaría a dar lectura a los dos dictámenes que sufrieron modificaciones, consulte si son de aprobarse las modificaciones.

Secretaria Érika Araceli Rodríguez Hernández: Por instrucciones de la presidencia dio lectura a los dictámenes que tenían modificaciones y consultó si eran de aprobarse las modificaciones propuestas.

Las diputadas y el diputado que estuviesen por la afirmativa o la negativa, se les solicitó manifestarlo (votación). Presidenta, mayoría por la afirmativa.

La presidenta, Laura Nereida Plascencia Pacheco: Se aprobaron las modificaciones propuestas.

La presidenta, Laura Nereida Plascencia Pacheco: Pidió a la secretaria que consultase si eran de aprobarse los dos dictámenes de puntos de acuerdo con las modificaciones propuestas.

Secretaria Érika Araceli Rodríguez Hernández: Por instrucciones de la presidencia preguntó si eran de aprobarse los dos dictámenes de puntos de acuerdo con las modificaciones propuestas.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO

Las diputadas y el diputado que estuviesen por la afirmativa o la negativa, se les solicitó manifestarlo (votación). Presidenta, mayoría por la afirmativa.

La presidenta, Laura Nereida Plascencia Pacheco: Aprobados los dos dictámenes con puntos de acuerdo.

La presidenta, Laura Nereida Plascencia Pacheco: Se levantó la reunión permanente y se citó para la próxima reunión ordinaria, que se llevaría a cabo el próximo miércoles 3 de diciembre.

Continuación de la reunión permanente.

La presidenta, Laura Nereida Plascencia Pacheco: Saludó a las diputadas y al diputado, anunció el objetivo de la reunión de ese día, dando continuidad a la reunión que sesionó los jueves 19 y 26 de noviembre, con la finalidad de discutir el programa de trabajo.

La presidenta, Laura Nereida Plascencia Pacheco: La presidencia informó que se recibieron propuestas de diversas diputadas al programa de trabajo, las cuales se han tomado en cuenta para su reelaboración:

La presidenta, Laura Nereida Plascencia Pacheco: Por lo anterior y en virtud de que el programa de trabajo ha sido entregado a cada una de las diputadas, solicitó a la secretaría poner a discusión el programa de trabajo.

Secretaria Érika Araceli Rodríguez Hernández: Por instrucciones de la presidencia se puso a discusión el programa de trabajo.

Se preguntó si alguien quería hacer uso de la palabra.

No habiendo quién hiciera uso de la palabra se consultó, en votación económica, si se aprobaba el programa de trabajo.

Las diputadas y el diputado que estuviesen por la afirmativa o la negativa, se les solicitó manifestarlo (votación). Presidenta, mayoría por la afirmativa.

La presidenta, Laura Nereida Plascencia Pacheco: Aprobado el programa de trabajo.

La presidenta, Laura Nereida Plascencia Pacheco: Levantó la reunión permanente y citó para la próxima reunión ordinaria, que se llevaría a cabo el próximo jueves 10 de diciembre.

Atentamente

Diputada Laura Nereida Plascencia Pacheco

Presidenta